

**PRI Y MC ADELANTAN VOTO EN CONTRA**

# Se requiere ser tajante en reforma contra doble nacionalidad: Morena

## Enfocar propuesta en Presidencia y gobernadores, plantea Monreal

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Morena en la Cámara de Diputados planteó que la reforma para prohibir que aspirantes a la Presidencia y a gobernadores tengan doble nacionalidad es necesaria, porque si bien la Constitución prevé que los candidatos deben ser mexicanos por nacimiento, el límite no es tajante.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, consideró que la propuesta se debe enfocar sólo a los candidatos a la Presidencia y las gubernaturas, y no incluir a los aspirantes a alcaldías, como se ha planteado desde un sector del partido.

En entrevista colectiva, defendió la necesidad de concretar la enmienda, pues “hay interpretaciones, incluso jurisprudencia de la Corte, que dejan en duda esa situación.

Por eso es que ahora se está siendo muy categórico en la propuesta de modificación constitucional”.

Insistió en que dicha iniciativa debe limitarse a quienes aspiren a la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno de la capital y gobiernos estatales, y no ampliarse a los municipales, como se comentó el domingo en la reunión plenaria de los senadores del guinda.

“Yo diría que debería acotarse sólo a gobernadores, a jefe de Gobierno y a presidente de la República, porque la función y la facultad que ejercen sí puede comprometer su estado y su país”, afirmó.

En sentido contrario, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, subrayó que su grupo parlamentario no acompañará la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, por considerar que “se vuelve a poner en duda la

lealtad a la patria de los migrantes, su mexicanidad, su amor al país”.

Para el ex mandatario de Coahuila, el proyecto “ofende, toda vez que ya en la ley y la Constitución se resuelve qué hacer con la doble nacionalidad, en la eventualidad de un cargo de presidente de la República. El discurso que acompaña a esta iniciativa es de duda, de cuestionamiento al paisano, y además los debilita en el extranjero”.

La coordinadora de la bancada de MC, Ivonne Ortega, se sumó a las críticas a la propuesta del Ejecutivo y adelantó el rechazo de su partido a la iniciativa, por considerar que “es una frivolidad, un capricho”.

Apuntó que el proyecto tiene destinatario, “una etiqueta, es un tema personal y no se debe legislar respecto a asuntos particulares”.

RICARDO MONREAL ÁVILA

# “Doble nacionalidad no tiene dedicatoria”

**EL DIPUTADO POR MORENA PIDIÓ acotar la doble nacionalidad a candidatos que busquen la Presidencia, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno**

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx



Foto: Cuartoscuro

Ricardo Monreal, hasta ayer presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se pronunció porque la iniciativa presidencial contra la doble nacionalidad debería acotarse a “Presidente, o quien busque una gubernatura o la Jefatura de Gobierno”.

“Dice la Presidenta que es para asegurar que no obedezcas a otra lealtad de otro Estado. Yo creo que tiene razón. Es cuidadosa porque la función y la facultad que ejerce un Presidente o un gobernador sí puede comprometer su estado y su país”, enfatizó.

La iniciativa establece que quienes cuenten con una doble nacionalidad deberán renunciar a una de ellas, en los términos que establece la ley, antes del registro de su candidatura ante la autoridad electoral.

Antes las voces que aseguran que la medida podría extenderse a quien busque ser presidente municipal, dijo que habrá que revisar los transitorios para

Ricardo Monreal participó en una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, previo al nuevo periodo de sesiones.

## Defiende estrategia de seguridad

Los recientes hechos violentos en Zacatecas, incluida la explosión ocurrida cerca de la Comandancia de Policía de Ojocaliente, son una reacción al “ataque frontal” que mantienen las autoridades contra el crimen organizado, afirmó Ricardo Monreal.

El legislador zacatecano reconoció que los ataques, que también han alcanzado a elementos de seguridad en municipios como Tabasco y Villa Gar-

cía generan “preocupación y tristeza”, particularmente por los heridos y las pérdidas humanas que pudieran derivarse de esta confrontación.

Dijo confiar en que la intervención de las fuerzas federales permitirá contener la escalada de violencia y llevar ante la justicia a los responsables.

“Las Fuerzas Armadas, la Fiscalía General, la Secretaría de Seguridad Pública en Zacatecas pronto darán resultados sobre quienes cometieron este delito y no van a permitir que se cometa este tipo de tropelías”, aseguró.

— Hilda Castellanos

determinar si la reforma a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución tiene dicho alcance.

“La presidenta de la Cámara (Kenia López) nos dijo

que la principal preocupación que ella deja respecto al país es la polarización que pone en riesgo hasta la justicia”, precisó Monreal.

Afirmó que deberá

revisarse si la medida tendría “aplicabilidad inmediata” y hacerse efectiva para el periodo electoral del próximo año, cuando se renovarán 16 mil 609 cargos de elección popular, en 31 entidades, entre ellos, 17 gubernaturas.

Monreal insistió en que la reforma a los artículos 82, 116 y 122 “no tiene dedicatoria” ni afecta específicamente a connacionales con doble nacionalidad.

Insistió que se debe “analizar con cuidado”, puesto que afecta a los casi 40 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos, y de los cuales la mayoría cuenta con la ciudadanía, por nacimiento o naturalización.

Pero también afecta a la gran comunidad de mexicanos radicados en España “o a quienes residen en México y se han acogido a su nacionalidad española”, alertó.